Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 13 de Julio de 1980 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 34

Un Corto Porcentaje de las Familias más Ricas Acapara el Mayor Ingreso Nacional

Se ha creado en México una clase Empresarial de enorme fuerza económica

El diez por ciento de los empresarios más ricos llevan casi la mitad del monto total del ingreso Nacional

MEXICO julio 11 El 20 por ciento de las familias con más altos ingresos en México, recibe 60 por ciento del ingreso nacional, aseguró Alberto Velazco González presidente del Colegio de Actuarios de México, quien dijo que 10 por ciento de los más ricos se llevan cerca de 50 por ciento de ese ingreso;

Manifestó que esta concentración del ingreso ha creado una clase empresarial con gran fuerza económica;

Al hablar durante la toma de posesión de la nueva mesa directiva del Colegio que ahora encabeza y cuyo acto fue presidido por el licenciado Arsenio Farell Cubillos director del IMSS en representación del Jefe del Ejecutivo expresó que todos debamos estar alertas con respecto al nacionalismo de esos grupos así como también vigilar sus ligas con las empresas transnacionales y pugnar por la desconcentración de ese poder económico que puede llevarnos a un Estado fascista;

El nuevo líder de los actuarios del país dijo que para que la participación del Estado pueda ser realmente un paso hacia la consolidación de la soberanía mexicana, se debe tener una capacidad real de disuasión frente al poder monopólico u oligopólico.

Velasco González añadió que esto último requiere que el Estado goce de una bien fundada legitimidad, la cual puede provenir del interior y ejercerla frente al exterior.

Consideró que la sustentación o legitimación interna se logra, en el aspecto económico con medidas que satisfagan las necesidades básicas de la población lo que implica que el aparato de apoyo económico del Estado se oriente hacia un desarrollo del país que no se basa en la preeminencia del capital extranjero, sino que apoyándose en él, fortalezca a la pequeña industria, a los campesinos o los ejidatarios y a los pequeños propietarios, organizándolos apoyándolos y colectivizando la producción agropecuaria para lograr la autosuficiencia alimentaria;

Rescatan el Cadaver de Infortunado Electricista

A trescientos metros aguas abajo de donde se ahogó fue localizado

Murió en el desempeño de su trabajo cuando ayudaba en el tendido de una linea aérea sobre la caja del Río de Santiago

A una distancia como de trescientos metros aguas abajo de donde cayó al río el joven trabajador de la Comisión Federal de Electricidad, Ramón Gutiérrez Pérez, fue encontrado su cadaver la mañana de jueves pasado siendo sacado del río y entregado a sus familiares, después de cumplirse los requisitos que la ley impone en estos casos.

El joven trabajador mencionado ayudaba en el tendido de una línea de conducción eléctrica sobre el Río de Santiago a la altura del ejido de Puerta Azul, y cuando maniobraba con otro compañero electricista en el tendido del cable que estaban pasando apoyados en una canoa sobre la que trabajaban con la linea mencionada en una de tantas maniobras la canoa perdió la estabilidad volcándose y cayendo al agua los dos trabajadores que andaban en ella.

Uno de los trabajadores pudo salir a la orilla con dificultades; pero Gutiérrez se hundió en las aguas con el peso de la indumentaria y de su equipo para no volvérsele a ver con vida.

Más de veinticuatro horas después el cadaver del infortunado liniero de la Comisión Federal de Electricidad fue localizado como a 300 metros aguas abajo del lugar en que cayó al río, siendo rescatado el cadaver para ser entregado a sus familiares, despues de cumplirse los requisitos que impone la ley en estos casos.

Tremolina en un Centro de Vicios

En un centro de vicios llamado La Choza, un grupo de sujetos que les gusta el relajo armaron una tremolina haciendo intervenir a la policía, la que pudo detener a cinco de los escandalosos, los cuales fueron llevados a la carcel

Los detenidos al parecer todos obreros son los siguientes; Manuel Murillo Rodríguez de 33 años de edad; Herculano Ramírez Hernández; de 28 años; Nicanor Pérez Contreras, de 19 años; Ricardo Alvarez Osuna, de 19 años, y Javier Carrillo Palomares, de 19 años.

Los cinco quedaron detenidos en la carcel a disposición de las autoridades municipales.

SE FUE DE TEPIC, EL SEÑOR OBISPO MONSEÑOR ADOLFO SUAREZ RIVERA



Promovido para ocupar la Prelatura de Tlalnepantla, en el Estado de México, deja el señor Obispo Monseñor Adolfo Suárez Rivera, la diócesis de Tepic, que tuvo a su cargo desde el 14 de agosto de 1971, por designación hecha en su favor por su Santidad Paulo VI:

Monseñor Suárez Rivera, originario de San Cristobal Las Casa Chiapas, es el quinto obispo de Tepic; habiendo venido a ocupar el cargo que dejó acéfalo el desaparecido señor Obispo Don Anastasio Hurtado Robles.

En un lapso de 89 años que tiene de creada la diócesis de Tepic Monseñor Suárez Rivera es el primer obispo que sale de ella con vida; los cuatro anteriores murieron en el ejercicio de su ministerio.

Para despedir al mencionado prelado Suárez Rivera, los sacerdotes de la entidad nayarita se reunirán para darle una comida de despedida, que posiblemente sea ser vida en Tepic, el día último del presente mes de julo.

Busca el PRI Elementos que se Constituyen en Líderes Naturales

MEXICO julio 12. Gustavo Carvajal Moreno, líder del PRI, reiteró en Hermosillo que uno de sus objetivos han sido localizar verdaderos líderes para formarlos y brindarles oportunidades en ese partido Sin embargo aclaró que tales oportuninades deberán ganar e a base de trabajo, esfuerzo y militancia;

En una reunión de evaluación partidista agregó que el PRI debe ser un partido actuante y vigilante, acorde con la situación mundial en lo externo y con la reforma política en lo interno. Dijo que el PRI se ha dinamizado y la democracia interna se ha reforzado con los sistemas de selección abierta que se han aplicado al escoger candidatos a regidurías sindicaturas y municipios

Explicó que el PRI tiene que cambiar y modernizarse día con día para seguir demostrando que, frente a las circunstancias políticas del momento, continúa siendo la mejor opción con que cuenta el país para garantizar su desarrollo;

Felíz Nacimiento

La madrugada de ayer sábado en la capital de la República en la clínica de maternidad del Hospital de México, nació un robusto varoncito, hijo del prestigiado joven profesionista de origen santiaguense Lic Alfredo Narváez Roblez y de su gentil esposa la señora Dra. Cristina Medécigo de Narváez; siendo el segundo heredero del citado matrimonio.

Tanto la señora mamá como el recién nacido se encuentran en perfectas condiciones físicas.

Sugestivas Obras de Ornato y de Utilidad Pública en Esta Población

El H Ayuntamiento Constitucional que preside el Lic Francisco Javier Romero González aprobó el proyecto de construir una obra de utilidad pública que a la vez sirva de sujetivo ornato.

La obra que se inicia mañana lunes consiste en la construcción de un puente volado sobre la avenida 20 de Noviembre que comunicará el Cerro Grande con el Cerro Chico sobre la parte del Rebaje. Tendrá el puente un arco de nueve metros de luz con tres metros de calzada para el paso de peatones de uno a otro cerro.

Esta obra sumada a las que actualmente lleva a cabo el mismo Ayuntamiento santiaguense, dará un distintivo de singular colorido a la provincia.

Regresaron de su Paseo a Estados Unidos

Después de una breve estancia de dos semanas en plan de vacaciones, por los centros turísticos del Estado de California, el jueves regresaron a esta ciudad el señor Leobardo Acevedo Pulido con su esposa Beatríz Carrillo de Acevedo.

Con ellos regresaron también sus hijos Sarita Acevedo de Ramírez con sus pequeños hijos Sandra y Tito, el señor Ricardo Rentería Villa con su esposa Ma. Elena Acevedo de Rentería y sus pequeños hijitos y el señor Sergio Gusmán Flores con su esposa Carmen Acevedo de Guzmán y sus pequeños hijitos.

Vienen muy contentos de su paseo y de las finas atenciones que recibieron de sus familiares que radican en la metrópoli californiana de los Angeles.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana lunes 14 de julio a las 6:30 de la tarde será dedicada en sufragio del alma del señor

FRANCISCO COTA AVALOS

Al cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Rogamos a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay, julio 13 de 1980

Familia COTA CARRILLO

Solicitó Permiso el Presidente López Portillo Para Salir del País

MEXICO julio 12 El Presidente López Portillo solicitó permiso ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para ausentarse del país para visitar Costa Rica, Brasil y Cuba

En la petición oficial, el Primer Mandatario dijo que "considera necesaria la revisión, a nivel de jefes de Estado, de otros aspectos de nuestras relaciones con dichos países, buscando que los instrumentos de cooperación y de intercambio existentes se educúen a la realidad que vive actualmente la comunidad latinoamericana.

Afirmó el Presidente de la República que los encuentros entre jefes de Estado pueden constituir una sólida base para nuevos proyectos compromisos o recomendaciones tendientes a establecer o en su caso, mejorar mecanismos de cooperación que mantengan como objetivo el beneficio reciproco y que se traduzcan en una mayor armonía internacional y en nuevas obras para el desarrollo interno de nuestros países.

La visita presidencial será durante la segunda quincena del presente mes. Estimó el Jefe del Ejecutivo que con las visitas a Costa Rica, Brasil y Cuba, además de consolidarse las relaciones entre México y esos países se puede promover el desarrollo de elementos que favorezcan un mejor entendimiento entre todos los países de la región.



EL SEÑOR

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PEREZ

Falleció en Tijuana, BCN, el 30 de mes de junio pasado, y sus restos mortales serán transladados a esta ciudad en donde se efectuarán sus funerales.

Su afligida madre, sus tíos y demás familiares, lo participan a usted con profundo dolor, rogándole asistir a su velorio hoy instalándose la capilla ardiente en la casa número 82 de la calle Artega; domicilio de su abuelo materno don Genaro M. Pérez.

Santiago Ixc., Nay., julio 13 de 1980

EDITORIAL

Población mal Alimentada

Por Felipe Mendoza Juárez

Según el jefe de Investigaciones de las Unidades Médicas del IMSS, doctor Silvestre Frank, la problemática nutricional de los mexicanos se puede calificar "no como hambre aguda, sino hambre crónica". El citado galeno considera además que el 60 por ciento de la población del país consume una dieta insuficiente que le provee menos de 2 mil 300 calorías, que apenas bastan para desempeñar un trabajo sencillo y liviano.

Por esa hambre crónica, explicó el funcionario, las tasas de mortalidad en menores de un año son de cinco a 15 veces más elevadas que en los países desarrollados y de diez a 30 mayores en el grupo de uno a cuatro años,

Luego indicó que no todos los miembros de cada familia padecen desnutrición en igual grado ya que los más afectados son los menores de cuatro años las mujeres embarazadas y las madres en período de lactancia.

Esta comprobado que a la madre que amamanta y que está transformando sus tejidos en leche para su hijo es necesario darle también a ella el líquido lácteo y otros alimentos, pues de lo contrario se destruye a si misma además enferma de hambre crónica a su hijo.

Respecto a la niñez campesina se sabe que las tres cuartas partes de ella en mayor o menor grado se encuentra desnutrida, en grado superior a los menores que habitan en las zonas marginadas de las ciudades.

Igualmente el tres o cuatro por ciento de esos niños son desnutridos en tercer grado, esto es. que pesan menos del 60 por ciento de los que deberían pesar de acuerdo a su edad.

En nuestro país como en muchas naciones de Latinoamerica, del 40 al 76 por ciento de las defunciones por enfermedades infecciosas y parasitarias ocurren en niños de edad inferior a los cinco años de edad.

En efecto, de tasas tan elevadas de mortalidad no obedecen directamente a la inanición, sino a que los niños desnutridos son presa facial de las infecciones.

Tal problema se combate por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en primer término a base de orientaciones, recomendando a las madres que observen una dieta conforme a sus posibilidades económicas, en beneficio de sus hijos.

En ese mismo renglón el IMSS procura y se obliga a proporcionar el alimento lácteo para los niños que son hijos de los derechohabientes, en los casos en que la madre carezca de la capacidad para proporcionarselo.

¡Con Pinochet Nada!

Por SERGIO NOVELO LEYVA

(Servicio de Información Editorial)

Nuevamente se han desatado los rumores y las presiones, tendientes a ubicar a México como amigo de los gorilas que mantienen el poder a base de terror en la hermana República de Chile.

Tratan de confundir, haciendo creer que nuestro país repudia al pueblo chileno: Nada más falso. México está en contra de los militares encabezados por Augusto Pinochet Ugarte. El pueblo que tienen sojuzgado es otra cosa.

De ningún modo se podría reanudar relaciones diplomáticas, con quienes masacraron a las masas en aquella nación. Tampoco se desconoce que Pinochet Ugarte y su pandilla se sostienen merced a las fuerza de las armas y no por la voluntad de los chilenos.

A partir del cruento golpe de Estado que acabó con un gobierno fiel expresión del pueblo, muy poco ha cambiado en la patria de Salvador Allende. Equivocado en el sistema gubernamental que implantó por la vía pacífica, contaba con el respaldo de las mayorías.

Los grandes consorcios internacionales no estaban dispuestos a permitir la existencia de un régimen sustentado en la libertad y en apoyo popular. Por ello, sutilmente tejieron una trama mesquina para provocar el derrumbe del régimen de

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

XV Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Lucas 10:25-37

Levantóse entonces un doctor de la Ley y dijo con el fin de tentarlo: Maestro, qué debo hacer para conseguir la vida eterna?

Díjole Jesús: Qué es lo que se halla escrito en la Ley? Qué es lo que en ella lees?

Respondió él: Amarás al Señor Dios tuyo de todo corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y al prójimo, como a tí mismo.

Replicóle Jesús: Bien has respondido; haz eso y vivirás. Mas él queriendo justificarse, preguntó a Jesús: Y quién es mi prójimo?

Entonces Jesús, tomando la palabra, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas y se fueron, dejándole medio muerto.

Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote; y aunque le vió, pasóse de largo.

Igualmente un levita, a pesar de que se halló vecino al sitio y le miró, tiró adelante. Pero un pasajero de nación samaritano llegóse a donde estaba, y viéndole, movióse a compasión.

Y arrimándose, vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino; y subiéndole en su cabalgadura, le condujo al mesón y cuidó de él.

Al día siguiente sacó dos denarios y dióselos al Mesonero, diciéndole: Cuídame este hombre; y todo lo que gastares de más, yo te lo abonaré a mi vuelta.

Quién de esos tres te parece haber sido prójimo del que cayó en manos de los ladrones:

Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia: Pues anda, díjole Jesús, y haz tú otro tanto.

PARA PONERLO A PRUEBA, ésto es, para tenderle una asechanza: QUE DEBO HACER?

Este doctor soberbio se finge ignorar y deseoso de ser instruído, esperando así encontrar en la respuesta de Jesús alguna palabra contraria a la ley a fin de poderlo acusar.

QUE ES LO QUE ESTA ESCRITO? Jesús le tapa luego la boca mandándolo a la misma ley: QUE LEES EN ELLA? Es decir, que cosa manda primero de todo la Ley?

La respuesta es buena y resume toda la ley: AMARAS AL SEÑOR (Deut. 6-5). Este precepto era conocido de todos, porque los judíos acostumbraban a recitarlo mañana y tarde y a escribirlo en las filacterias.

HAZ ESTO Y VIVIRAS. Pon en práctica estos dos preceptos y tendrás la vida eterna.

PARA JUSTIFICARSE: Queriendo hacer ver q' no inutilmente había propuesto una cuestión, que en apariencia parecía facil.

Y QUIEN ES MI PROJIMO? Los escribas y los fariseos con el nombre entendían solo los amigos o justos o a lo más a los israelitas; excluyendo a lo paganos y a los samaritanos:

pasa a la cuarta

¡Quince mil Millones de Pesos Costará la Importación de Azúcar a Nuestro País

El Gobierno de México comprará a Cuba y a Brasil 735 mil toneladas de azúcar para satisfacer las necesidades del país.

MEXICO, julio 11: Quince mil millones de pesos por lo menos, destinará este año el país a la importación de azúcar cubana y brasileña, informó ayer el líder de la Unión Nacional de Pequeños Propietarios Productores de Caña, Jesús Gonzáles Gortázar.

Precisó que México importará para este periodo 735,000 toneladas de azúcar, de las cuales 403,000 toneladas se comprarán en Cuba, y el resto, en Brasil, país q' venderá este producto a México, de acuerdo con las fluctuaciones que en el precio rijan en el mercado mundial.

Dijo además que los cañeros organizados enviaron un documento al director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, licenciado Everardo Espino, en el cual le demandan un urgente incremento, en el precio de la caña pues puntualizó que a pesar de que en la última zafra el precio del azúcar se ha elevado dos veces, el de la materia prima, en cambio, ha permanecido estático.

Indicó que esta situación deriva en perjuicio de la producción, dado que la caña de azúcar representa 59 por ciento del valor total del dulce, pero explicó:

Mientras la tonelada de caña tiene un precio actual de 360 pesos, la de azúcar se cotiza a 13,000 pesos, lo que se considera como grave desequilibrio que daña a la indus

pasa a la cuarta

La Suprema Corte de la Nación Establecerá Tribunales Agrarios

Solamente así se podrá resolver el creciente problema que se acumula día a día con el rezago agrario.

MEXICO, julio 8 El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Agustín Téllez Cruces, anunció hoy que el pleno propondrá reformas legales para la creación de juzgados de distrito en materia agraria; aseguró que la imagen de ese alto tribunal no se ha debilitado por las imputaciones lanzadas y exigió que se acabe el latifundio y que lo que haya de simulaciones sean investigadas de inmediato.

El representante del Poder Judicial Federal, consideró que la "imagen de la Suprema Corte no se afecta por acusaciones infundadas. Es importante para nosotros agregó no asumir una posición puramente defensiva o relacionada con imputaciones; nosotros analizamos con mayor altura los planteamientos que se nos han hecho y dentro de un sentido autocrítico ver qué medidas podemos tomar y cuál puede ser nuestra aportación a la solución del problema de los amparos en materia agraria.

El pleno celebrado por la Suprema Corte informó tomó el acuerdo de gran trascendencia que propondrá reformas legales para la creación de juzgados de distrito en materia agraria. Además, acordó que si ello es presupuestablemente posible, de inmedito se crearán dichos juzgados con el carácter de supernumerarios en Sonora, Sinaloa, Jalisco o Veracruz que presentan el mayor número de problemas.

Asimismo abundó Téllez Cruces, el pleno acordó proponer reformas legales para que ese cuerpo colegiado deje de conocer de los juicios de inconformismo en los conflictos por límites de bienes comunales, cuya competencia actualmente se encuentra a su cargo; toda vez que

pasa a la cuarta

Se Ocuparán en el Plan Nacional de la Vivienda a 62,371 Personas

MEXICO, julio 12. A través de los planes nacional de Vivienda y nacional de Empleo, las secretarías de Asentamientos Humanos y la del Trabajo darán ocupación a 62,371 personas en el sector público de la industria de la construcción, informó el arquitecto Francisco Covarrubias Gaitán, director de Equipamiento Urbano de la SAHOP.

Explicó el funcionario lo que en los próximos dos años, 42,285 personas serán requeridas para la construcción de viviendas del Plan Nacional de Vivienda y se necesitarán 20,086 más en la fabricación de productos para esa industria, lo que proporciona un total de 62,371 empleos.

Las acciones dijo se harán en forma coordinada entre el Plan Nacional de Vivienda y el Plan Nacional de Empleo. Se buscará estructurar la construcción de

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy...

Jesús con una estupenda parábola muestra cómo el amor al prójimo debe extenderse no solo a los amigos y a los conciudadanos sino tambien a los enemigos y a los extranjeros:

UN HOMBRE, un israelita, bajaba de Jerusalén a Jericó. Jericó se encuentra a un nivel como de mil metros inferior o abajo de Jerusalén; de la cual dista como 28 kilómetros.

El camino que conduce de una a otra ciudad; atraviesa un desierto infestado aún de ladrones. POR EL MISMO CAMINO bajaba después de haber hecho su semana de servicio en el templo UN SACERDOTE; uno de aquellos que tenían la especial obligación con el ejemplo y con la palabra la ley de Dios al pueblo;

El no se conmovió a la vista del miserable LEVITA. Llamábanse levitas todos aquellos hombres pertenecientes a la tribu de Levi, a los cuales eran confiados los oficios menores en el templo y debían servir a los sacerdotes.

UN SA MA RI TA NO. Bien que los samaritanos eran odiados por los judíos más que a los paganos, no obstante él se mueve a compasión y lleva el socorro al pobre judío abandonado del sacerdote y del levita.

UNGIO LAS HERIDAS con aceite y vino Los antiguos orientales, como también los griegos y los romanos, solían derramar sobre las heridas óleo y vino, sea para lavarlas o sea para calmar la irritación.

DOS DENARIOS. El denario en aquel tiempo equivalía al trabajo de un día (salario mínimo).

Cual de estos tres te parece que fue el prójimo Esto es, quién de estos tres se ha demostrado prójimo. El que tuvo compasión de él; esto es, el samaritano:

ANDA TU Y HAZ LO MISMO; haz tu también; no como el sacerdote y el levita, sino como el samaritano y usa de misericordia con cualquiera que tenga necesidad de tu ayuda; sea tu amigo o enemigo; hebreo o pagano.

CONCLUSION. Haz el bien y no veas a quien, que grandes recompensas, como al mesonero, posadero, te dará Dios.

Se Ocuparán en el Plan

interviene como un juez de primera instancia, recibiendo demandas, contestación, abriendo términos de pruebas, etc. y para cada trámite la ley dispone acuerdo de la Suprema Corte.

Eso agregó obviamente es en perjuicio de la pronta tramitación de esos asuntos; porque el pleno trabajo o se reúne una vez por semana y ventilamos otros asuntos.

Para Agustín Téllez Cruz las medidas anteriores no tienen nada que ver con los problemas que han ocurrido y aclaró que desde tiempo atrás la Corte viene sufriendo por la reglamentación del juicio de amparo en materia agraria.

Quince mil

tria y a los productores de la materia prima.

De acuerdo con los últimos decretos firmados entre las autoridades y productores, explicó el dirigente los cañeros estamos impedidos, por el momento; para solicitar el aumento que requerimos, por eso nuestro llamado al director de la CNIA es de tipo moral:

Indicó que la creciente inflación, los altos costos de producción y de la vida, lesionan severamente a los productores de caña y que aunque éstos se comprometieron a no solicitar aumento en el precio de esa materia prima sino hasta el próximo octubre, la situación es verdaderamente crítica.

Se Ocuparán

viene de la tercera vivienda de acuerdo con las necesidades del país:

Con esto agregó se desea mejorar las condiciones de vida de los estratos mayoritarios de la población pero además el Plan Nacional de Vivienda pretende abaratar el costo de la construcción así como de los materiales usados en esa industria.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al Intestado a bienes del señor PRISCILIANO AHUMADA MARTINEZ, preséntense a deducirlos dentro del término de ou renta días a partir de la última publicación. Expediente 286/980.

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., julio 4 de 1980.

El Secretario del Juzgado

LIC. ROBERTO NAVA ALVAREZ

Con Pinochet Nada...!

Salvador Allende.

No conforme con lo anterior, a los enemigos de mayor peligro que lograron asilarse en el extranjero los persiguió Pinochet Ugarte hasta ultimarlos, utilizando para esa criminal acción a profesionales del crimen.

Tales hechos son del dominio de la opinión mundial, México difícilmente podría olvidar la secuela de hecho, todos mezquinos, manejados para encaramar en el poder a bandas de militares fascistas y asesinos, siempre dispuestos a ejecutar negras consignas.

Eso es lo único que los mantiene en el poder: su contubernio con intereses extraños y externos ajenos totalmente al destino de la República de Chile. Quienes nieguen lo anterior, únicamente estarán enarbolando razonamientos ambiguos y confusos:

Sin embargo! no convencerán con argumentos sofistas: La posición de México respecto a las relaciones rotas entre ambos gobiernos es muy clara. Una acción que se observe siguiendo la directriz de su política exterior:

Sin pretender inmiscuirse en los asuntos internos de otro país, México sabe respetar las reglas del juego en el terreno internacional. Que no equivoquen quienes piensen en una reanudación de amistad con la Junta Militar: